



Ayuntamiento de Algarrobo

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de las personas interesadas, que durante el mes de JULIO estará abierto el plazo de SOLICITUD y de RENOVACIÓN de la Bolsa de Empleo Temporal y la Bolsa de Trabajo de discapacitados.

Las Bases y de más documentación, están a disposición de todos/as en el Registro General del Ayuntamiento, en la Tenencia de Alcaldía y en la web del Ayuntamiento www.algarrobo.es

Para recoger los formularios y tramitar la solicitud pedir CITA PREVIA en los siguientes números:

- Registro General del Ayuntamiento.-952552430
- Tenencia de Alcaldía.- 952511167.

Algarrobo, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Alberto Pérez Gil

